ACTA N° 299

FECHA: Bogotá, Octubre, 31 de 2024.

HORA: 9:00 a.m. - 9:30 am.

LUGAR: CENTRO TRANSITORIO VILLA KENNEDY

TEMA: Acta, entrega de dotación a personal de servicios generales y manipuladores de alimentos.

ASISTENTES: Se anexa Lista De Asistencia.

ORDEN DEL DÍA:

1. Realizar la entrega de los elementos de dotación, al personal encargado de servicios generales y manipuladores de alimentos.

DESARROLLO:

1.Se realizó la entrega de la dotación necesaria para el personal de servicios generales y manipuladores de alimentos, la entrega incluyó uniformes completos, calzado de seguridad, guantes de protección, gorros y tapabocas, todo ello necesario para que el personal pueda desempeñar sus labores de manera segura e higiénica.

Cabe destacar que la dotación entregada cumple con todas las normativas de seguridad e higiene establecidas por la SDIS, así como con las regulaciones vigentes en cuanto al manejo de alimentos.

Además, se realizó una breve capacitación sobre el correcto uso y cuidado de la indumentaria proporcionada, con el fin de garantizar su durabilidad y eficacia en el desempeño de las labores diarias. Se establecen fechas para entregar algunos EPP, semanales y otros diarios o a demanda según necesidad.

En constancia de lo anterior se firma el acta por el personal relacionado y la coordinadora de la unidad operativa.

Compromisos:

Compromisos	Responsables	Fecha de Ejecución
Utilizar los EPP, de forma óptima para garantizar su durabilidad.	Personal de servicios generales y manipuladores de alimentos	Durante la duración del convenio.
Hacer uso de los EPP, durante las diferentes actividades que demanda la unidad operativa.	Personal de servicios generales y manipuladores de alimentos	Durante la duración del convenio.
Mantener el suministro de los EPP, garantizando la higiene, en los diferentes procesos.	Coordinación	Durante la duración del convenio.

CONVOCATORIA. No aplica

En constancia de lo anterior firman:

Nombres y Apellidos	Cargo o Tipo de vinculación	Dependencia	Firma
CINDY MARCELA ACOSTA PULIDO	COORDINADORA	CENTRO TRANSITORIO VILLA KENNEDY	

Anexos: Fotos entrega / Listado de Asistencia

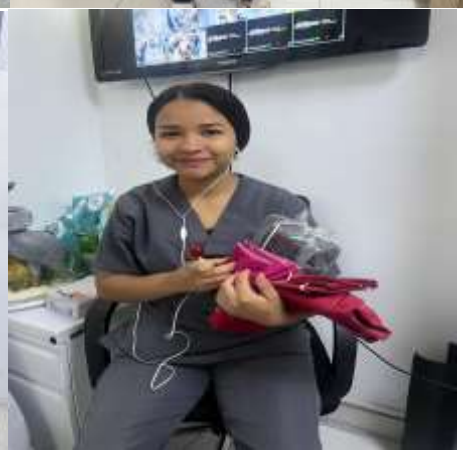
Elaboró: Cindy Marcela Acosta Pulido/Coordinadora











ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL

FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA

Código:	FOR-GD-023
Versión:	2
Fecha:	Memo I2024018963 - 12/07/2024
Página:	1 de 1

1. Tema: Dotación Sastres Gonzales / H. Alimentos. 2. Lugar o Localidad o Sede: Villa Kennedy 3. Fecha y hora: 25 de octubre del 2024.

4. Nombre responsable: Marcela Acosta Pulido 5. Dependencia responsable:

6. Ítem	7. Nombres y Apellidos	8. Documento de identidad		9. Entidad / Dependencia	10. Rol / Cargo	11. Planta / Contratista	12. Correo electrónico	13. Teléfono y Ext. / Celular	14. Firma
		8.1 Tipo	8.2 Número						
1	Yeni Juliana Ibagon	cc	521508.138	centro Transitorio Villa Kennedy	Operaria	Contratista	ibagonyeni@gmail.com	3214738879	
2	Luisa Polo Salcedo	cc	1065124174	centro transitorio villa kennedy	S. Generales	contratista	fernandasalcedo@gmail.com	3245360302	Luisa Polo
3	Andrea Martinez	CE	1192721304	Villa Kennedy	S. generales	contratista	salsoandrea@gmail.com	3012121009	Andrea
4	Juliana Duran	CC	1090337937	CCT villa kennedy	S. Generales	contratista	julianaduran283@gmail.com	3216544410	
5	Sandra Perez	C.C	52727220	CCT villa kennedy	Operaria	Contratista		3148234390	Sandra Perez
6	Adriana Mora	PPT	1143550	cctt villa kennedy	Operaria	Contratista	saraiadri@hotmail.com	3028326979	
7	Angie Zuniak	CC	1014175784	CCT villa kennedy	S. generales	contratista	angiechaza26@hotmail.com	2104178422	angie Z
8	Juliana Rojas	cc	52379336	Villa Kennedy	Operaria SA	Contratista	rojasjuliana360@gmail.com	3112166286	
9	Jessica Burgos	CC	1102872181	Villa Kennedy	S. generales	contratista	Jessepaofe@hotmail.com	3015854967	
10	Luis Polo	cc	72167821	Villa Kennedy	Si generales	contratista		322-545-268	Luis Polo
11									
12									
13									
14									
15									
16									
17									
18									
19									
20									

Tratamiento de datos personales:"En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en la página web de la entidad. Entiendo que tengo derecho a entregar o no datos sensibles, que son aquellos que afectan mi intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía"

Toda actividad realizada de pausa saludable debe ser reportada al Proceso Gestión de Talento Humano – Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo.